

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº33
CONCEJO MUNICIPAL

En Cabrero, a 15 de octubre de 2013 y siendo las 16:15 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Concejales: Hassan Sabag Inostroza, Óscar Órdenes Guíñez, Mauricio Rodríguez Rivas, José Figueroa Moreno, Farid Farrán Cabezas y Carlos Rozas Soto. Preside el Alcalde Titular, don Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretaria del Concejo la Secretaria Municipal Sofía Reyes Pilser.

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria Nº32
2. Correspondencia
3. Informe señor Alcalde
4. Cuenta de Comisiones
5. Modificación Presupuesto Departamento de Educación Municipal, para su aprobación.
6. Modificación Presupuesto Municipal, para su aprobación.
7. Puntos Varios

1. Aprobación Acta Ordinaria Nº32.

El Acta Ordinaria Nº32 es aprobada sin observaciones por la unanimidad de los señores Concejales.

2. Correspondencia.

Despachada.

- ✓ **Ordinario Nº1.225 del 09.10.2013 a Directora DAF.** Informa que el H. Concejo Municipal autorizó en forma unánime la Patente de Alcohol Letra "J", al contribuyente Ingeniería y Construcción, Comercializadora de Vinos y Repuestos Vilcún Ltda., con domicilio comercial en Manuel Palacios Nº344 de Cabrero.
- ✓ **Ordinario Nº1.226 del 09.10.2013 a Director DEM.** Informa que el H. Concejo Municipal autorizó por acuerdo mayoritario otorgar un Bono de incentivo profesional al personal de Educación.
- ✓ **Ordinario Nº1.227 del 09.10.2013 a Directora DSM.** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó en forma unánime la 4ª Modificación al Presupuesto de Salud, por la suma de \$2.500.000.-para la compra de equipos de aire acondicionado.
- ✓ **Ordinario Nº1.244 del 11.10.2013 a Directora DSM.** Informa que el H. Concejo Municipal autorizó en forma unánime, adjudicar y suscribir Contrato de Suministro de Medicamentos, insumos, accesorios médicos dentales, Oftalmológicos y Otros, con Empresas y Laboratorios indicados en Oficio Nº445.-
- ✓ **Ordinario Nº1.245 del 11.10.2013 a Pdte. Comité Bienestar Departamento de Salud.** Informa que el H. Concejo Municipal tomó en conocimiento de la solicitud de aporte Municipal de 2UTM, el Alcalde considerando el término de año y que el monto solicitado no está considerado en el Presupuesto Municipal, propuso considerar las 2UTM en el Presupuesto Municipal para el año 2014.-
- ✓ **Ordinario Nº1.249 del 11.10.2013 a Jefe Zonal Empresa ESSBÍO Los Ángeles.** Plantea preocupación del H. Concejo Municipal por falta de grifos en la comuna, por lo que se solicita ver la forma de reponerlos.
- ✓ **Ordinario Nº1.150 del 11.10.2013 a Director DEM.** Se solicita información respecto a pago de indemnización pendiente de los docentes de la comuna, Luis Lara y Mabel Copelli.
- ✓ **Ordinario Nº1.251 del 11.10.2013 a Encargado Deportes Municipalidad.** Plantea el malestar y la queja del concejal Sabag por haber ignorado su presencia en la Corrida Familiar que se realizó en el programa de Fiestas Patrias.
- ✓ **Ordinario Nº1.252 del 11.10.2013 a Director DOM.** Se informa sobre diversas solicitudes planteadas por el Concejo Municipal, y se solicita pronta solución y respuesta.
- ✓ **Ordinario Nº1.253 del 11.10.2013 a Jefe Dirección de Tránsito.** Solicita reponer dos señalética de Ceda el Paso que faltan en calle Lautaro con Osvaldo Cruz y Bulnes con Galvarino en Monte Águila.
- ✓ **Ordinario Nº 1.254 del 11.10.2013 a Encargada Medio Ambiente.** Se le solicita informe sobre la instalación de la Central Termoeléctrica, informe sobre Planta de Lodos que Essbío está gestionando en el sector Membrillar y sobre Planta de Residuos Hospitalarios que se pretende instalar en el sector La Quinta de Cabrero.
- ✓ **Ordinario Nº1.255 del 11.10.2013 a Jefe Provincial de Vialidad Biobío Los Ángeles.** Solicita mantención de algunos caminos rurales, principalmente aplicar matapolvo para mejorar su condición.

Recibida.

- ✓ **Ordinario Nº465 del 09.10.2013 de Directora DSM.** Solicita aporte municipal para financiar bono solicitado por la AFUSAM, para 165 funcionarios, por un valor de \$45.000.- por funcionario.

Comentarios correspondencia despachada. Conc. Sabag agradece por gestión de correspondencia despachada.

Comentarios correspondencia recibida. **Conc. Rodríguez** señala que aún está en espera del informe respecto a los montos que llegan por concepto de comuna turística, en qué se están invirtiendo esos recursos. **Sr. Pdte.** señala que pasó esa correspondencia por el Concejo. **Secretaría Municipal** señala se le solicitó a la Directora de Finanzas, por lo que va a apurar la respuesta.

Sr. Pdte. sobre la Solicitud del Departamento de Salud, Ordinario N°465 que piden un aporte del Municipio de \$45.000.- por funcionario, lo que asciende a un total de \$7.425.000.- lo deja a la aprobación del Concejo. **Conc. Rozas** consulta si esos bonos se dan todos los años a los funcionarios. **Sr. Pdte.** responde que sí, todos los años. **Conc. Rozas** consulta si el Municipio lo tiene contemplado este año. **Sr. Pdte.** señala que el monto que se pedía anteriormente correspondiente al Bienestar de Salud, él les mencionó sobre la responsabilidad de la administración y velar porque tuvieran un año sin déficit, sin problemas de dinero, ahora este bono se da todos los años y no está considerado en el presupuesto, por lo tanto tienen que ajustarse y ver de dónde van a sacar los dineros para poder entregar ese monto, pero sí la plata estaría disponible. **Conc. Figueroa** señala que precisamente eso quería consultar si estaban los recursos, porque como dice Sr. Pdte. en el presupuesto no están y para poder asignarlos ellos tienen que saber si están o no. **Sr. Pdte.** responde que se puede cancelar, Salud puede generar un gasto y después se les hace devolución a través de una modificación, más adelante tendrían que hacer la modificación presupuestaria. **Conc. Figueroa** señala que si están los recursos, él no tiene objeción. **Conc. Órdenes** consulta cuánto fue lo que se les asignó el año pasado. **Sr. Pdte.** responde que \$45.000.- **Conc. Órdenes** consulta si no tienen derecho a reajuste, como se hizo con los profesores. **Sr. Pdte.** responde que se conversó con la Directora y ese es el acuerdo que se llegó con la directiva de entregarle \$45.000.- la misma cifra que se entregó el año pasado. **Conc. Rozas** señala que a los funcionarios de educación se les entregó su bono, consulta si los funcionarios municipales tienen derecho a ese bono. **Secretaría Municipal** responde que no, sólo reciben un incentivo por el PMG, Programa de Mejoramiento de la Gestión, es decir por cumplimiento de metas, incentivo que se cancela en cuatro cuotas durante el año, siempre y cuando hayan cumplido con el porcentaje de cumplimiento de metas exigidas. **Sr. Pdte.** consulta si se aprueba el Bono solicitado. **El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime, otorgar un Bono de \$45.000 a los 165 funcionarios de Salud, de acuerdo al artículo N°45 de la Ley N°19.378 de Atención Primaria, con recursos municipales y que deberá ser cancelado en el mes de octubre del año en curso.** (Acuerdo N°148 del 15.10.2013).-

3. Informe señor Alcalde.

- ✓ El pasado miércoles 9 de octubre y tras invitación de la Junta de Vecinos Caupolicán de Cabrero, se realizó la bendición del nuevo Retén Móvil de Carabineros que beneficiará a nuestra comuna.
- ✓ El pasado 10 de octubre se reunió con funcionarias de Integra quienes le plantearon cuáles son sus demandas a nivel nacional que las han mantenido movilizadas. En la reunión estuvieron la Delegada del Sindicato Nacional de Trabajadores de Integra, Daisy Briones Améstica y la Delegada del Sindicato N°2 de Integra, Ivón Silva Rojas.
- ✓ El fin de semana se realizó la celebración del 18 chico en nuestra comuna. Ramadas, juegos populares y diversas actividades que se efectuaron tanto en Cabrero como en Monte Águila desde las 18 horas del viernes 11, hasta las 6 de la madrugada del domingo 13 de octubre.
- ✓ Esta mañana se realizó desde las 12:00 horas la Feria Productiva del programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar, en la Plaza de Armas de Cabrero. Una instancia que permitió que dichas beneficiarias dieran a conocer su emprendimiento.
- ✓ Informa que los Funcionarios Municipales de Cabrero se adhieren al Paro Nacional del Gremio, que se efectuará este 16 y 17 de octubre, por lo que no atenderá a público en ambas jornadas.
- ✓ Mañana miércoles se realizará la celebración de Día del Profesor, a las 10:00 de la mañana en la Casa de la Cultura de Cabrero.
- ✓ Este jueves 17 de octubre, a las 10:00 de la mañana, en el estadio de la Cabrero, se presenta el Cuadro Verde y Orfeón Nacional de Carabineros, en la Cancha N°1 de Cabrero. Para que lo puedan tener presente porque se cambió del miércoles al jueves por una agenda de Santiago, espera contar con la presencia de todos los concejales.

Sr. Pdte. da por concluido su informe.

4. Cuenta de Comisiones.

No hay Cuenta de Comisiones.

5. Modificación Presupuesto Departamento Educación Municipal, para su aprobación.

Sr. Pdte. señala que para el análisis del tema se hace presente el Jefe de Finanzas del Departamento de Educación Municipal, don Renato Inostroza. **Jefe Finanzas DEM** señala que según Ordinario N°1.242 de 2013, el Departamento de Educación solicita las siguientes modificaciones del presupuesto año 2013 que corresponden a:

Ingresos:

				DENOMINACIÓN	
S. T.	ÍTEM	ASIG	S. ASIG	GASTOS	
				Aumenta Valor M\$	Disminuye valor M\$
05				C x C Transferencias Corrientes	

	03			De otras Entidades Publicas		
		003		De la Subsecretaria de Educación		
			001	Subvención de Escolaridad	14.400	
			002	Otros Aportes SEP	22.851	
				TOTAL INGRESOS	37.251	\$0

Gastos:

S. T.	ÍTEM	ASIG	S. ASIG	DENOMINACIÓN		
				GASTOS		
				Aumenta Valor M\$	Disminuye valor M\$	
21				C x P Gastos en Personal		
	01			Personal Planta		549.-
	02			Personal a Contrata	16.500.-	
	03			Otras Remuneraciones	21.000.-	
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo		
	01			Alimentos y Bebidas	3.930.-	
	02			Textiles, Vestuario y Calzados	10.622.-	
	03			Combustibles y Lubricantes		450.-
	04			Materiales de Uso o Consumo		6.398.-
	05			Servicios Básicos		60.-
	06			Mantenimiento y Reparación		1.650.-
	07			Publicidad y Difusión	1.000.-	
	08			Servicios Generales	18.420.-	
	11			Servicios Técnicos y Profesionales		12.500.-
	12			Otros Gastos en Bs. y Servicios de Consumo		1.500.-
23				Prestaciones de Seguridad Social		
	01			Prestaciones Previsionales	1.947.-	
24				Transferencias Corrientes		
	01			Al Sector Privado		
		008		Premios	3.020.-	
	08			A Otras Entidades Públicas		
		099		A Otras Entidades Públicas	1.-	
29				Adquisición de Activos No Financieros		
	04			Mobiliario y Otros		1.500.-
	05			Maquinarias y Equipos		3.497.-
	06			Equipos Informáticos		6.015.-
	07			Programas Informáticos		70.-
31				Iniciativas de Inversión		
	02			Proyectos		5000.-
				TOTAL GASTOS	76.440.-	39.189.-

Jefe Finanzas DEM señala que en Ingresos aumenta Subtítulo 05, Ítem 03, Asignación 003, Sub. Asignación 001 y 002 por mayores ingresos correspondientes a Fondo Pro Retención y Subvención Escolar Preferencial SEP año 2013. **En Gastos aumenta** Subtítulos 21, 22, 23, 24 y 29 correspondientes a adecuaciones de presupuestos para cumplir con los planes y programas correspondientes a Pro-Retención, SEP, Integración y Educación Regular. **Disminuye** subtítulo 31 Ítem 02 Proyectos, se disminuye proyecto de inversión, con el fin de incorporar requerimientos proyecto de construcción techos multicancha, consultorías, los cuales no cuentan con el estudio de mecánica de suelo entre otros para su construcción, y otros. **Sr. Pdte.** ofrece la palabra a los señores concejales. **Conc. Figueroa** consulta porqué se disminuye en los gastos el personal de planta. **Jefe Finanzas DEM** responde que dentro del proyecto de Pro Retención tenían considerado otorgarles algunas extensiones horarias a los profesores que ya están dentro de ese horario y que por cumplimiento de horario ellos pueden extender mayormente su carga, en este caso no lo requirieron por lo tanto se disminuye para darle paso a otras prioridades que tiene este programa, básicamente esta modificación integra dos proyectos: uno es el SEP y el otro es la Pro Retención, que son dos fondos ministeriales que llegan única y exclusivamente para atacar por decirlo así algún proyecto que las unidades educativas establecieron como prioridades y que en la marcha se han dado cuenta que no han sido capaces ó que en definitiva no va por ese lado la inversión sino que la canalizan de acuerdo a las necesidades que se van presentando durante el año, adecuando el presupuesto a las necesidades. **Conc. Figueroa** consulta a qué corresponden los Servicios Generales. **Jefe Finanzas DEM** responde que se basa únicamente en darles apoyo en las giras de estudio a los alumnos a fin de año, hoy en día están saliendo varios colegios en donde se requiere que ese ítem sea reforzado para que esa actividad se pueda desarrollar libremente. **Conc. Figueroa** consulta si eso es con fondos SEP. **Jefe Finanzas DEM** responde que sí, con fondos SEP. **Conc. Órdenes** consulta si esto es básicamente para hacer ajuste presupuestario. **Jefe Finanzas DEM** responde que sí. **Órdenes** consulta a qué corresponde el caso de Publicidad y Difusión. **Jefe Finanzas DEM** responde que ahí hubo poco recurso para publicitar un poco a los colegios a nivel de competencia, también se va a financiar con fondos SEP, la idea era reforzar eso con algunos afiches, con algunos lienzos, para que se pusieran en los frontis de los diferentes establecimientos educacionales para captar un poco más de matrícula o mantener por lo menos la que actualmente tienen. **Sr. Pdte.** consulta si se aprueba la modificación. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime, la Modificación al Presupuesto de Educación presentada a través de Oficio N°1.242 de fecha 11.10.2013, por un monto de \$37.251.000.- tanto en Ingresos como en Gastos, con el objeto de cumplir con los planes y programas correspondientes a Pro-Retención, SEP, Integración y Educación Regular y, que fue expuesta por el Jefe de Finanzas del Departamento de Educación.** (Acuerdo N°149 del 15.10.2013).-

6. Modificación Presupuesto Municipal, para su aprobación.

Sr. Pdte. cede la palabra a la Jefa de Finanzas, Srta. Verónica Torres. **Jefa Finanzas** señala que se necesita otra vez hacer una modificación al presupuesto para incorporar algunos mayores ingresos principalmente de Patentes municipales y recuperación de Licencias Médicas y en Gastos se incrementan las cuentas de gastos que se encuentran con déficit; se rebajan los saldos de los programas ya realizados y se crea consultoría denominada Modificación Plan Regulador Comunal y elaboración Plan Seccional Saltos del Laja:

S. T.	ÍTEM	ASIG	DENOMINACIÓN	Total
INGRESOS				
03			TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	15.310
03	01		PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	15.310
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.100
06	99		OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.100
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	8.700
08	01		RECUPERACIÓN Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	6.000
08	02		MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	2.600
08	04		FONDOS DE TERCEROS	100
TOTAL INGRESOS.....M\$				25.120
GASTOS				
21			GASTOS EN PERSONAL	-27.330
21	01		PERSONAL PLANTA	4.124
21	02		PERSONAL A CONTRATA	51
21	03		OTRAS REMUNERACIONES	-30.000
21	04		OTROS GASTOS EN PERSONAL	-1.505
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	55.018
22	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	-2.424
22	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0
22	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	11.562
22	05		SERVICIOS BÁSICOS	52.730
22	07		PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	200
22	08		SERVICIOS GENERALES	-7.010
22	09		ARRIENDOS	-840
22	12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	800
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.332
24	01		AL SECTOR PRIVADO	490
24	03		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.842
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	500
26	04		APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	500
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-70.000
29	03		VEHÍCULOS	-70.000
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	61.600
31	02		PROYECTOS	61.600
31	02	002	CONSULTORÍAS	70.000
31	02	004	OBRAS CIVILES	8.400
TOTAL GASTOSM\$				25.120

Jefa Finanzas agrega que además hay un anexo, ese anexo es para modificar el programa de reconocimiento de años de servicio de personal municipal año 2013 que se rebajan \$300.000.-del 22.01 Alimentos y Bebidas y se suplementa el 24.01 Al Sector Privado en \$300.000.-

S. T.	ÍTEM	ASIG	DENOMINACIÓN	Total
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	-300
22	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	-300
22	01	001	Para Personas	-300
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	300
24	01		AL SECTOR PRIVADO	300
2	01	001	Premios y Gastos	300
TOTAL GASTOS.....M\$				0

Sr. Pdte. ofrece la palabra a los señores concejales. **Conc. Sabag** señala que en Otras Remuneraciones disminuyen \$30.000.000.- su consulta es, a qué se debe eso. **Jefa Finanzas** responde que eso corresponde a licencias y reemplazos que en el presupuesto estaba por \$45.000.000.- pero no ha habido mucho reemplazo, por lo tanto eso a esta altura del año no debiera ocuparse, de todas maneras la cuenta quedó con alrededor de \$5.000.000.- **Conc. Sabag** señala que Bienes y Servicios de Consumo y Servicios Básicos que aumentan en \$55.000.000.- y \$52.000.000.- **Jefa Finanzas** responde que los Consumos Básicos corresponden a electricidad de oficinas en \$15.000.000.-y el alumbrado público en \$30.000.730.- y en la cuenta Bienes y Servicios de Consumo hay varias cosas, ahí están aumentando los materiales de oficina, los insumos y repuestos para los cartuchos de las impresoras, reparación de vehículos, equipos menores, telefonía fija, telefonía celular, servicio de encuadernación y también están mejorando todos los servicios de los programas que ya se realizaron, los saldos los están sacando para llevarlos a las cuentas que les están faltando. **Conc. Rodríguez** consulta para qué se van a destinar los \$300.000.- **Jefa Finanzas** responde que para el programa de reconocimiento de años de servicio del personal municipal, se están sacando de alimentos y se están llevando a premios. **Conc. Rodríguez** señala que la modificación sí es necesaria, por su parte él la aprueba. **Conc. Órdenes** señala que no le quedó claro el tema de

los Proyectos, se aumenta las Iniciativas de Inversión en \$61.600.000.- y hay \$70.000.000.- en Consultoría. **Jefa Finanzas** aclara que se crea la cuenta de Plan Regulador por \$70.000.000, se incrementa el proyecto de Conservación de Puentes en \$2.500.000, se rebaja en \$3.000.000.- el proyecto de mejoramiento de infraestructura rural, se rebajan \$3.000.000.- del mantenimiento y reparación de calles y se rebajan \$4.900.000.- del mejoramiento de infraestructura urbana y eso hace la diferencia de la sumatoria. **Conc. Figueroa** señala que le gustaría que la Jefa de Finanzas explicara el subtítulo 29 de Adquisición de Activos no Financieros y Vehículos, porqué se rebaja eso. **Jefa Finanzas** responde que los \$70.000.000.- se están rebajando para crear la Consultoría en la modificación del Plan Regulador ese es el cambio que se está haciendo de Vehículos a la Consultoría. **Conc. Figueroa** consulta por los No Financieros. **Jefa Finanzas** responde que eso es, solamente se rebajan los \$70.000.000.- de vehículos, pero se lleva al Subt. 31 que son los proyectos que es iniciativa de inversión, se saca del Subt.29 y se lleva al Subt.31. **El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime la Modificación al Presupuesto Municipal presentada a través de Oficio N°1.236 por un monto de \$25.120.000.- tanto en Ingresos como en Gastos, con el objeto de incorporar mayores ingresos y crear el Estudio Modificación Plan Regulador Comunal y elaboración Plan Seccional Salto del Laja.** (Acuerdo N°150 del 15.10.2013).-

A la vez, **el Concejo Municipal aprueba en forma unánime la Modificación al Presupuesto presentada a través de Oficio N°1.260 del 14.10.2013 de la Dirección de Finanzas, que propone modificar en \$300.000.- el Gasto del Programa denominado Reconocimiento Años de Servicio Personal Municipal año 2013, solicitado por la Secretaría Municipal.** (Acuerdo N°151 del 15.10.2013).-

7. Puntos Varios.

- ✓ **Conc. Farrán** sugiere a Sr. Pdte. a propósito de la fiesta del 1º de noviembre día de Todos los Santos y el día 2 de noviembre día de los Santos Difuntos, pintar frontis y el acceso del Cementerio Municipal, junto con ello que se le coloque a la entrada el nombre **Cementerio Municipal José María Echeverría Aguillón**, en homenaje a que don José María fue la persona que donó los terrenos del cementerio, en varias oportunidades también ha manifestado la idea que el personal que trabaja en el cementerio se preocupe un poquito de limpiar la tumba de don José María Echeverría, ha planteado en varias oportunidades la idea de iluminar la calle central del cementerio, que se le coloque luz eléctrica y a las transversales también, producto de que hay mucha gente que le gusta ir de noche sobre todo en este tiempo de esta fiesta del 1º de noviembre, y para pascua y año nuevo hay mucha gente que le gusta ir a pasar las doce de la noche al cementerio, perfectamente se puede, tiene entendido que hay unas foto celdas que dan la posibilidad que se mantenga encendido no toda la noche, pero por lo menos gran parte, se programa tiene entendido el horario; lo otro es que existe un colapso de la parte sanitaria fundamentalmente de lo que es el concepto del agua antes de ayer estuvieron con el concejal Rozas y las cámaras se saturan comienza a salir un líquido, sobre todo a la entrada que la verdad es bastante complicado, preguntó a los encargados y la verdad es que en reiteradas oportunidades han hecho informes para construir un desagüe, alguna cosa que evacúe el líquido hacia algún lado, cree que todo lo simpático, todo lo bonito que pueda tener el cementerio contrasta con esos focos bastante antihigiénicos que están ahí, por lo menos tiene tres sugerencias; primero colocar el nombre de Cementerio Municipal con el nombre de la persona, si es posible antes de todo santo colocar algunos farolitos que se imagina que no serán de tanto costo ni tan complicado y también lo de la fosas. **Sr. Pdte.** señala que respecto al hermosamiento se está realizando, comenzó entre el día jueves o viernes de la semana pasada, esta semana debería quedar listo el cementerio para el 1º de noviembre, el tema de las fosas es un tema que se está viendo también y que se va a informar al Director de Obras, y el otro proyecto lo tienen que presentar para ver cómo lo pueden realizar. **Conc. Farrán** agrega que sí para el 1º de noviembre no sale el sistema eléctrico, que para pascua y año nuevo le gustaría que pudiera estar, la gente de Monte Águila se lo agradecerá.
- ✓ **Conc. Sabag** señala estar preocupado por una situación de un funcionario de Altramuz, que el día jueves 10 de octubre a las 10:30 hrs. estaba instalando un letrero de un candidato, se imagina que en horarios de trabajo, puede dar nombres, tiene fotos que él le tomó, le gustaría que se investigara porque puede ocurrir con otros funcionarios de esa empresa o funcionarios municipales. **Sr. Pdte.** señala que va a pedir información, de hecho a él también le llegaron antecedentes de eso y están pidiendo información. **Conc. Sabag** señala que él tiene fotos y el nombre del funcionario también lo tiene. **Secretaría Municipal** agrega que se trata entonces, no de un funcionario, sino de un trabajador de una empresa externa, es bueno aclarar para no involucrar a los funcionarios municipales. **Conc. Sabag** señala que eso él lo sabe por eso dijo que era de Altramuz y se imagina que estaba en horario de trabajo, Altramuz es gente que le paga el Municipio, son fondos municipales que van a la empresa Altramuz, por eso le gustaría que se investigara si realmente el trabajador estaba con permiso ó no. **Secretaría Municipal** consulta de quién se trata para poder solicitar la información. **Conc. Sabag** responde que se trata del trabajador Joaquín Cuevas.
- ✓ **Conc. Sabag** indica que le gustaría ver la posibilidad si se podría invitar, no sabe si hacer una cuenta o exponer a don Alejandro Gyllen, estuvieron conversando con concejal Figueroa y él dice que se han hecho muchos proyectos en la comuna y hay muchos más proyectos que se pueden realizar o que vienen en camino, más que nada él viene a reafirmar lo que hizo durante el periodo porque si hay cambio de gobierno el día de mañana no se va a saber lo que hizo él como Jefe de Indap acá en la comuna, le gustaría si se pudiese ver la posibilidad de invitarlo y más o menos saber cuál fue su gestión durante el periodo.

- ✓ **Conc. Rodríguez** respecto a la actividad que se va a realizar del Cuadro Verde y Orfeón de Carabineros en la Cancha N°1 por el tema del pasto, consulta si eso no tiene ninguna complicación. **Sr. Pdte.** responde que esperan que no, uno de los requerimientos que tenía el Cuadro Verde era una cancha empastada, a raíz de eso accedieron a facilitarle la cancha N°1, han visto fotos por internet y por lo general la actividad se hace en cancha empastada, él estuvo el día sábado y la verdad es que está con varios problemas la cancha, cree que esa cancha van a tener que pararla por uno o dos meses y hacerle una buena mantención, que el pasto se afirme para poder ocuparla en algunas ocasiones, en partidos importantes como se ocupan realmente las canchas, porque la cancha se venía ocupando constantemente, después de esta presentación van a parar la cancha para hacerle una mantención.
- ✓ **Conc. Rodríguez** indica que a través de la radio escuchó a don Teodoro Gutiérrez, Pdte. del Sindicato de MASISA, él hace tiempo viene con una lucha con los trabajadores de Masisa y la verdad es que ahora está con otro tema que es el tema de la contaminación que supuestamente Masisa estaría provocando en la comuna, este tema se ha comentado mucho, se ha hablado mucho de la contaminación, pero nadie ha demostrado realmente que Masisa contamina, a él al menos no le han llegado los antecedentes, no sabe si al Municipio le han llegado antecedentes de que Masisa realmente contamina o no, la verdad es preocupante porque es una de las empresas que entrega bastante sustento a la comuna y que el día de hoy se hable, se comente que hay contaminación, que contamina el aire, contamina las napas, contamina el medio ambiente, pero jamás se ha dicho... *aquí están las muestras, esta es la contaminación que está entregando Masisa a la comuna...*, él cree que este tema debería cortarse de forma sana, cree que a lo mejor el Municipio podría intervenir tomar las muestras y llevarlas al laboratorio y examinar si existe contaminación o no, porque cree que hablar de Masisa de esta manera, manchar la imagen de una empresa que le ha entregado tanto a la comuna, no es bueno, a él le gustaría que se demostrara con hechos si realmente Masisa está contaminando o no y si fuera así hay que tomar las medidas en conjunto con ellos para solucionar los problemas, no sabe si el Municipio pudiera intervenir en esto y a lo mejor tomar las muestras y ver si es efectivamente así o no, pero cree que hay que darle una solución y que esto no vaya a provocar el día de mañana que una empresa que entrega sustento a la comuna y que por simples cosas el día de mañana tuvieran que perder una empresa. **Sr. Pdte.** señala que a él le llamó la atención lo que ocurrió, porque igual increparon en ese momento al Municipio, se habló de la poca preocupación que existe, ya elaboraron un comunicado de prensa lo tienen listo para difundirlo también y explicando que la Municipalidad de Cabrero siempre ha estado preocupada de la calidad del ambiente con la empresa y con la comuna, a todos los integrantes del Sindicato se les invitó al Municipio, se conversó con ellos, estuvieron reunidos más de una hora con la Encargada de Medio Ambiente, se les indicó como el Municipio estaba actuando y se les pidió a ellos como dirigentes o trabajadores que si estaban en conocimiento de alguna contaminación, se acercaran de inmediato al Municipio para abordar el tema, y de pronto escucharon por la radio al dirigente y llama la atención porque en ese momento se les explicó cuáles eran los pasos a seguir, les van a demostrar, ya que tienen en el archivo municipal todas las observaciones que se le han hecho a Masisa y son muchas observaciones y de esas observaciones han salido soluciones, por lo tanto no pueden decir que el Municipio está despreocupado del Medio Ambiente, tienen una Unidad de Medio Ambiente y se están preocupando de todos los problemas de contaminación que puedan provocar las empresas. **Conc. Rodríguez** consulta a Sr. Pdte. si el Municipio tiene antecedentes que Masisa esté contaminando. **Sr. Pdte.** responde que no hay antecedentes, lo que sí ocurre que a veces la empresa quiere hacer una extensión por ejemplo, tiene una planta de tratamiento y esa planta de tratamiento la quiere extender, su capacidad, su dimensión, quiere aumentar el tratamiento de sus riles o de algún líquido que utilicen y eso viene al Municipio, van a terreno, lo observan, le solicitan que hagan algunas mejoras de acuerdo a las normas medioambientales, eso se ha cumplido, Masisa se ha tenido que frenar en varias oportunidades porque el Municipio le solicita que se mejoren algunas soluciones que ellos plantean. **Conc. Rodríguez** agrega que en la modificación al Plan Regulador que se pretende hacer consulta si eso va a perjudicar a lo mejor que las empresas el día de mañana quieran ampliarse. **Sr. Pdte.** responde que no, Cabrero tiene que convertirse en una ciudad industrial potente y para eso viene el cambio del Plan Regulador, sin industrias no van a lograr el día de mañana tener ese desarrollo, esa economía potente que cualquier ciudad quisiera tener, el Plan Regulador tiene que enfocar una zona industrial potente, que Cabrero sea un imán para el empresario por la ubicación, por los terrenos, etc. **Conc. Rodríguez** agrega que a él le preocupó el tema de escuchar a don Teodoro Gutiérrez porque vuelve a insistir no había un planteamiento de decir... *la empresa Masisa está contaminando de esta manera a la comuna...* **Sr. Pdte.** agrega que sería importante que en algún momento y se lo hace saber al Concejo que de pronto cuando se generen estas observaciones o comentarios, que ellos también le entreguen la información a los vecinos, si quieren salir de dudas hay una Unidad de Medio Ambiente que los vecinos se acerquen, está la disponibilidad de poder atender las dudas y dar una respuesta oportuna en un tiempo también prudente, porque a veces es fácil decir... *se está contaminando...*, pero hay que investigar.
- ✓ **Conc. Rozas** indica que a la salida de Cabrero camino a Quinel hace falta una garita a la mano derecha en Quinel con O'Higgins porque a toda hora hay gente esperando locomoción y toda la gente viaja a dedo y en invierno la gente no tiene donde guarecerse de la lluvia.
- ✓ **Conc. Rozas** señala que viendo el accidente que hubo en Chillancito el fin de semana, los vehículos abusan de la velocidad, se lo han planteado a Carabineros hace tiempo, pero la gente no entiende e igual viajan a alta

velocidad, han tenido ya tres accidentes con muerte, conversando con los vecinos creen que sería necesario colocar unos dos lomos de toro para evitar accidentes. **Sr. Pdte.** responde que van a ver esa situación.

- ✓ **Conc. Rozas** señala que ha estado pasando el camión de las fosas sépticas, sacando todos los residuos, algunos vecinos le manifestaban que el camión no les desocupó sus fosas porque el puntaje que tenían en la Ficha era muy alto, resulta que hay vecinos que sí tienen medios y el camión sí les ha servido y otras personas que son gente humilde y sencilla, jubilados que ganan una miseria y tienen el puntaje alto, cree que no está bien eso, hay que preocuparse de eso, hay personas que tienen poquito puntaje y otros tienen alto el puntaje, la gente le dice "don Carlos, yo al final no pude... y mire este otro todo lo que tiene, tiene vehículo, tiene camión, tiene todo y yo soy pobre..." **Sr. Pdte.** señala que va a averiguar porque el municipio licitó el servicio y se lo ganó una empresa, cree que Fosas del Sur, entonces puede que algún vecino contrate Fosas del Sur directamente.
- ✓ **Conc. Figueroa** señala que quiere reafirmar la solicitud del concejal Sabag en relación a don Alejandro Gyllen que ojalá sea invitado al Concejo para que exponga porque les conversó que hay varios proyectos, hay varios beneficios para los vecinos, les nombró varios proyectos que a lo mejor sería bueno que a lo mejor ellos estuvieran en conocimiento, primero para ser portadores hacia los vecinos, sería bueno canalizar una visita, él dijo que de unos 20 minutos, por lo menos a él le gustó esa idea, de que ellos como concejales pudieran estar más al tanto de los beneficios que en este caso INDAP otorga a los vecinos y no tan solo a los vecinos como bien decía concejal Rozas con bajo puntaje en la Ficha de Protección Social, sino que para todos los vecinos, le gustó la idea que él planteó, lo ha hecho en otros Concejos, también les hizo un ofrecimiento de maquinaria y varias cosas para la comuna, pero prefiere que lo diga él acá. **Sr. Pdte.** agrega que viene un tractor para la comuna, va a coordinar una reunión con el señor Alejandro Gyllen, Jefe INDAP de Yumbel.
- ✓ **Conc. Figueroa** respecto a lo que planteaba concejal Rodríguez en relación al Cuadro Verde, el domingo los vecinos decían "... pero, cómo, dejante la cancha mala y van a traer los caballos...", los vecinos deportistas estaban molestos. **Conc. Farrán** señala que si se hacen actividades critican, si no se hacen también critican. **Conc. Figueroa** señala que él les respondió que si la primera autoridad municipal autorizó está bien, si no hay otro recinto, él se acordaba de lo que decía Sr. Pdte. en relación que el Cuadro Verde no pasaba a Cabrero porque no había un lugar adecuado porque en la tierra ellos no trabajan, tiene que ser en un lugar empastado, se recuerda que una vez cuando estuvieron no hicieron algunas cosas porque el campo no estaba adecuado, omitieron algunas acrobacias y ahora teniendo la cancha empastada seguramente el espectáculo va a ser mucho mejor va a ser más completo, él los encaró porque como bien dice concejal Farrán la gente critica porque sí y porque no, él está de acuerdo en hacer la actividad.
- ✓ **Conc. Órdenes** consulta por la participación de los concejales en la columna del periódico, agrega que Sr. Pdte. hace dos meses manifestó que en la edición siguiente se incluía la columna de los concejales y aún no se le ha invitado a ningún concejal a participar o se le ha pedido que redacte una columna. **Sr. Pdte.** señala que va a ver si en la próxima edición puedan tener un espacio.

Habiéndose cumplido el último punto de la tabla. **Sr. Pdte.** da por finalizada la sesión siendo las 17.35 horas.



Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°33
del 15 de octubre de 2013.

Acuerdo N°148 del 15.10.2013: El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime, otorgar un Bono de \$45.000 a los 165 funcionarios de Salud, de acuerdo al artículo N°45 de la Ley N°19.378 de Atención Primaria, con recursos municipales y que deberá ser cancelado en el mes de octubre del año en curso.

Acuerdo N°149 del 15.10.2013: El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime, la Modificación al Presupuesto de Educación presentada a través de Oficio N°1.242 de fecha 11.10.2013, por un monto de \$37.251.000.- tanto en Ingresos como en Gastos, con el objeto de cumplir con los planes y programas correspondientes a Pro-Retención, SEP, Integración y Educación Regular y, que fue expuesta por el Jefe de Finanzas del Departamento de Educación.

Acuerdo N°150 del 15.10.2013: El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime la Modificación al Presupuesto Municipal presentada a través de Oficio N°1.236 por un monto de \$25.120.000.- tanto en Ingresos como en Gastos, con el objeto de incorporar mayores ingresos y crear el Estudio Modificación Plan Regulador Comunal y elaboración Plan Seccional Salto del Laja.

Acuerdo N°151 del 15.10.2013: El Concejo Municipal aprueba en forma unánime la Modificación al Presupuesto presentada a través de Oficio N°1.260 del 14.10.2013 de la Dirección de Finanzas, que propone modificar en \$300.000.- el Gasto del Programa denominado Reconocimiento Años de Servicio Personal Municipal año 2013, solicitado por la Secretaría Municipal.-